



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

7

D - 136 - HCD - 2012
D - 316 - HCD - 2012
D - 486 - HCD - 2012
D - 332 - HCD - 2013
D - 014 - HCD - 2014

Ref.: Exptes. : N° 136-HCD-2012; 316-HCD-2012;
486-HCD-2012; 332-HCD-2013; 014-HCD-2014.

Comisión de Obras y Servicios Públicos II

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha procedido al análisis de los expedientes de la referencia, que solicita información sobre los trabajos de expansión de la red cloacal que se están ejecutando, para completar este servicio en la totalidad del Partido.

Considerando que las obras de incremento de la red cloacal secundaria, se realiza por dos sistemas que son por OPCT (Obras Por Cuenta de Terceros) y por medio de la empresa AySA S.A. y que en la actualidad, se encuentran en ejecución obras de tendido de red cloacal secundaria por el sistema de OPCT, en el Sector delimitado por las calles Uruguay, Sucre, General Mosconi y la Colectora Este del Acceso Norte ramal Tigre en la localidad de Beccar y que respecto a la calle Gascón al 700, se tomó conocimiento que dichas obras han sido ejecutadas, como asimismo en Santa Rita sector Oeste ya se habilitaron servicios cloacales y actualmente se está articulando con las Asociación Vecinal. con el objeto de abastecer la totalidad de la zona.

A los efectos de dar respuesta a las inquietudes planteadas, se aconseja el dictado y aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.-: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Competente, tenga a bien brindar un amplio informe sobre las obras de expansión de la red cloacal, dentro del Partido de San Isidro, indicando la metodología para su construcción,



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

f


Ref.: Exptes. : N° 136-HCD-2012; 316-HCD-2012;
486-HCD-2012; 332-HCD-2013; 014-HCD-2014.
Comisión de Obras y Servicios Públicos II


convenios firmados con las empresas y actuaciones implementadas detallando:
zonas concluidas, faltantes y plazos previstos para su ejecución.-

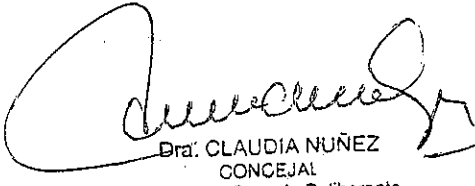
Artículo 2º.-: De forma.-

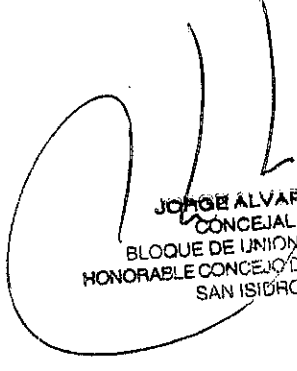
SALA DE COMISIÓN, San Isidro 26 de agosto de 2014.-


FERNANDO POSE
PRESIDENTE
Bloque Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


ELYVIA ARES
CONCEJAL
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


Dr. PABLO D. FONTANET
Presidente
Bloque Frente Renovador
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


Dra. CLAUDIA NUÑEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE UNIÓN CÍVICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO